



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las doce horas del viernes, seis de septiembre de dos mil veinticuatro, constituidos en la sala de juntas del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas; ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, anexo nivel 2B de la Torre Chiapas; con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés de este Instituto.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y determinación de quórum legal y apertura de la reunión.
- 2.- Bienvenida a cargo de la presidencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- 3.- Asuntos a tratar.
  - 3.1.- Presentación para aprobación de material para difusión de carteles de personas consejeras.
  - 3.2 - Presentación para aprobación de cartel del protocolo de atención HSyAS.
  - 3.3.- Presentación para aprobación del código de conducta actualizado.
  - 3.4.- Presentación para aprobación del reporte estadístico de la aplicación de los mecanismos de verificación de cumplimiento del CEPCI.
- 4.- Lectura, ratificación y firma de acta.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Una vez registrada la asistencia, el Dr. José Luis López Zenteno en su carácter de secretario ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dirigió a los presentes realizando pase de lista y agradeciendo su asistencia en este Órgano Colegiado; así mismo declaró que se cuenta con el quórum legal y se da formalmente por iniciada la reunión.
- 2.- Como segundo punto del orden del día, la Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos, presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dirigió a los presentes dando las palabras de bienvenida a las personas servidoras públicas convocadas a la tercera sesión ordinaria de trabajo en este tema; expresando que este año se realizarán diversas actividades en colaboración con la unidad de enlace de igualdad de género.



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**3.1.- Presentación para aprobación de material para difundir carteles de personas  
consejeras.**



Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

**PERSONAS CONSEJERAS**



Humberto de los Santos Aquino



Janeth del Carmen Jiménez Rojas

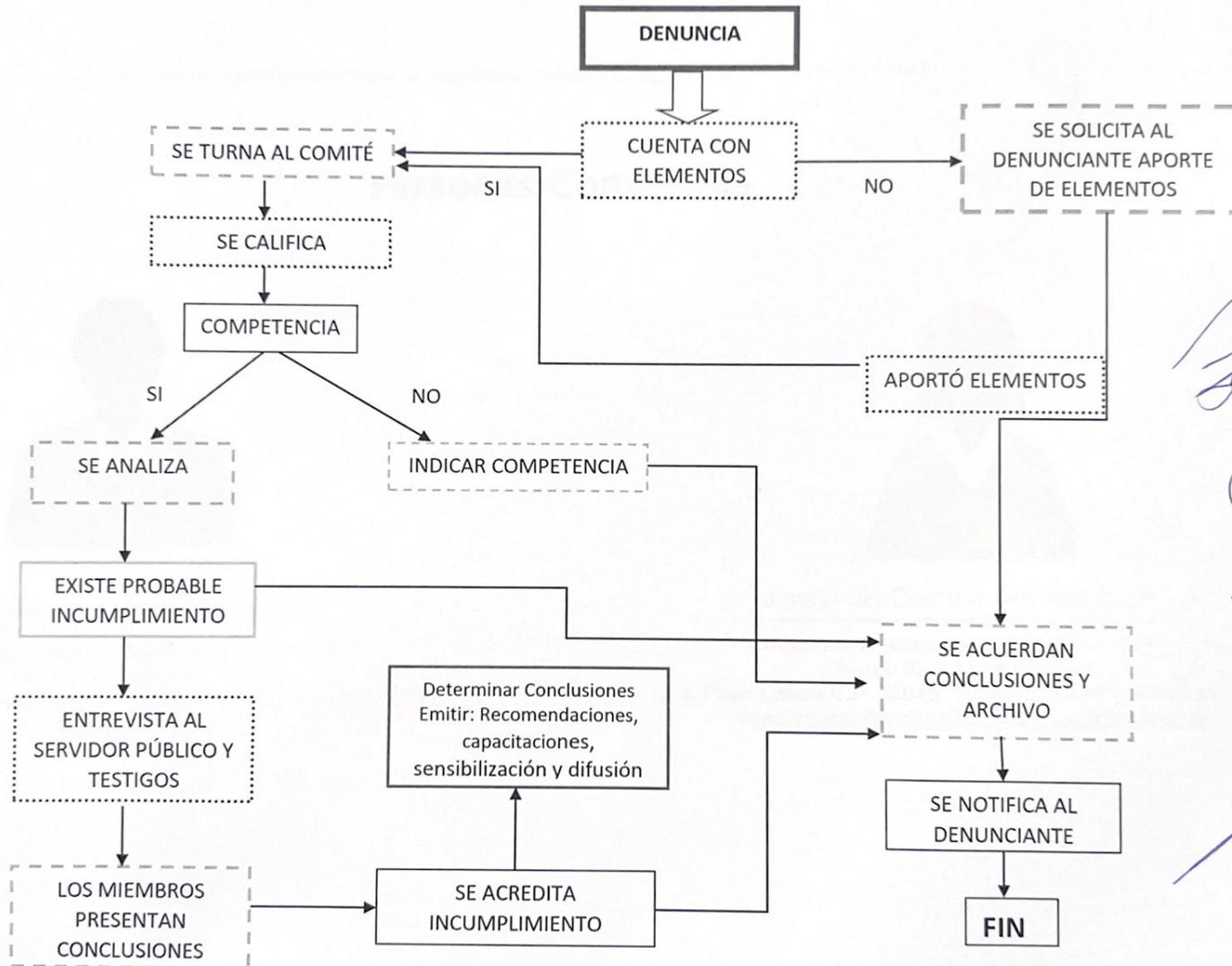
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090  
Anexo 02-B Torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepccosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepccosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

**Pautas de  
conducta**

- \*Generar confianza con las personas que expongan hechos o conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- \*Respetar, sin emitir juicios de valor, la expresión de sentimientos y emociones.
- \*Actuar con empatía ante la situación que enfrenta la persona.
- \*Respetar el principio de presunción de inocencia.
- \*Mostrar tranquilidad y proyectar seguridad.
- \*Tener equilibrio entre distancia y cercanía emocional.
- \*Comunicar a la Presunta Víctima con precisión y claridad que no tiene injerencia en la resolución de la problemática planteada.
- \*Expresar con pertinencia el alcance de su función y del acompañamiento que puede otorgar.
- \*Utilizar Comunicación Asertiva.
- \*Escuchar de forma activa.

**Funciones**

- \*Dar atención de Primer Contacto.
- \*Proporcionar información pertinente, completa, clara y precisa.
- \*Apoyar y auxiliar a la Presunta Víctima.
- \*Atender los exhortos o llamados del Comité, para otorgar asesoría.
- \*Excusarse de intervenir en el supuesto de que pudiera actualizarse un Conflicto de Interés.
- \*Hacer del conocimiento por escrito al Órgano Interno de Control y a la SHYFP cuando la negativa sea del propio Órgano interno de control.
- \*Brindar atención a la Presunta Víctima conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- \*Turnar en un plazo no mayor a tres días hábiles a la Secretaría Ejecutiva del Comité, las Denuncias.
- \*Analizar la narrativa de los hechos de la Presunta Víctima.
- \*Dar seguimiento ante el Comité.
- \*Informar a la Presunta Víctima sobre las diferentes vías de denuncia, así como de las alternativas respecto del anonimato.
- \*Determinar si existe la necesidad de solicitar medidas de protección, así como sugerir cuáles deberían ser esas medidas, en virtud del riesgo de la Presunta Víctima.





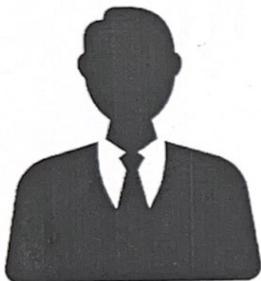
INSTITUTO  
DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y RELACIONES  
PÚBLICAS  
GOBIERNO DE CHIAPAS

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

## Personas Consejeras



Humberto de los Santos Aquino

Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090  
Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)



Janeth del Carmen Jiménez Rojas

Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090  
Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,  
Anexo 02-B Torre Chiapas, Col. Paso Limón C.P. 29045  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 147 00 Ext. 66820

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, a signature to the right of the woman's silhouette, and a signature at the bottom right.



INSTITUTO  
DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y RELACIONES  
PÚBLICAS

GOBIERNO DE CHIAPAS

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”

**DIRECTORIO**

**PRESIDENTA**

Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Servicios  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

**SECRETARIO EJECUTIVO**

Dr. José Luis López Zenteno

Jefe del Área de Recursos Financieros  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090  
Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

**SECRETARIO TÉCNICO**

Lic. Rudy Alberto Orozco Ruiz

Asesor Jurídico  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090  
Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

**MIEMBROS PROPIETARIOS**

Lic. Luis Ernesto Hernández Enríquez

Director de Prensa  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

**MIEMBROS SUPLENTE**

Lic. Andrea Analí Roblero Morales

Jefa de la Oficina de Radio  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

Lic. Gabriel Banderas Bermúdez

Jefe de Departamento de Publicidad Institucional  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosorp@comunicacion.chiapas.gob.mx)

Lic. Enoch Gamboa Maza

Analista Técnico Especializado  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[cepcicosoy@comunicacion.chiapas.gob.mx](mailto:cepcicosoy@comunicacion.chiapas.gob.mx)

**REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL**

C.F. Griselda María Antonieta Luis Gutiérrez

Contralora de Auditoría Pública en Organismos Descentralizados  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Lic. Gabriela Arellano Manuel

Auditora de la Contraloría Pública  
Boulevard Andrés Serra Rojas no. 1090, Anexo 02-B torre Chiapas  
Col. Paso Limón C.P. 29045; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,  
Anexo 02-B Torre Chiapas, Col. Paso Limón C.P. 29045  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 147 00 Ext. 66820



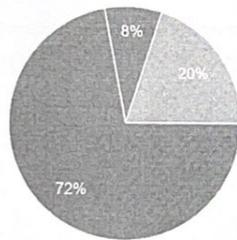
*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**REPORTE ESTADÍSTICO DE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE  
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CEPCI**

Por este medio se presentan las gráficas con información obtenida con la difusión de preguntas, respecto al cumplimiento de las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

1. ¿Conoce Usted los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta?

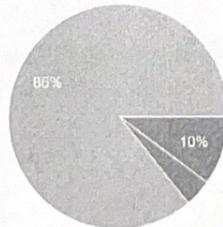
50 respuestas



● Si  
● No  
● Si, lo leído

2. Las Personas Servidoras Públicas hacen sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someten su actuación a...des y atribuciones. ¿A que principio se refiere?

50 respuestas



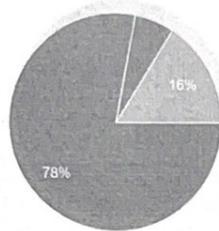
● Lealtad  
● Honradez  
● Legalidad



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

3. Las Personas Servidoras Públicas actúan en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizan el uso y la asignación de l...s objetivos propuestos ¿A que principio se refiere?

50 respuestas



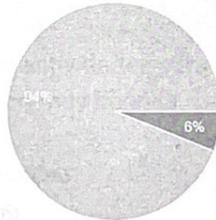
- Eficiencia
- Objetividad
- Profesionalismo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

4. Las Personas Servidoras Públicas asumen plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su emple...or parte de la ciudadanía. ¿A que valor se refiere?

50 respuestas



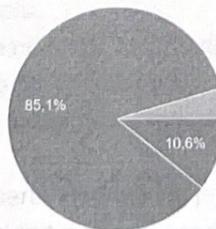
- Respeto a los Derechos Humanos
- Equidad de Género
- Rendición de Cuentas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

5. Las Personas Servidoras Públicas actúan siempre de manera congruente con los principios que deben observar en el desempeño de un empleo, carg... observen su actuar. ¿A que principio se refiere?

47 respuestas



- Lealtad
- Integridad
- Imparcialidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

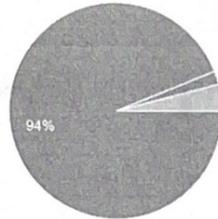
*[Handwritten signature]*



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

6. Las Personas Servidoras Públicas se conducen con austeridad y sin ostentación, y otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y a s...icacia y el interés público. ¿A que valor se refiere?

50 respuestas



- Respeto
- Entorno Cultura y Ecológico
- Cooperación

7. Comentarios y/o sugerencias. 50 respuestas

- 1.-Ninguna
- 2.-Gracias
- 3.-No
- 4.-Ninguno
- 5.-Que se realicen más actividades para integración de todas las personas del Instituto
- 6.-Estas actividades son muy buenas
- 7.-
- 8.-Que nos pasen una copia
- 9.-Nada que manifestar.
- 10.-Es necesaria la vigilancia de los encargados de las áreas de llevar a cabo los valores, en especial el respeto.
- 11.-Gracias por tomarnos en cuenta en este mecanismo
- 12.-Los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta son muy importantes en el servicio público y en el desempeño con la sociedad donde vivimos
- 13.-En la número 6 creo que la debería de leer y llevar a cabo el c.p José Luis López Zenteno, tiene un trato hacia las personas con cero respeto, cuando por ser parte de este comité, debería poner el ejemplo.
- 14.-El respeto hacia los demás, es uno de los valores primordiales para mejorar las relaciones laborales y también sociales.
- 15.-Muchas personas deberíamos estudiar a profundidad lo que conlleva la palabra respeto.
- 16.-Esta encuesta deberían leerlas los jefes de área y supervisar que realmente se respeten los códigos de honestidad y ética y conducta.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

- 17.-Es importante seguir fomentando al interior de las instituciones cada uno de estos valores para que la convivencia y el ambiente laboral eficiente las actividades cotidianas y se promueva la integración y armonía entre los trabajadores
- 18.-Gracias por su trabajo.
- 19.-Excelente
- 20.-...
- 21.-Qué bueno que existe el Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta
- 22.-N/a
- 23.-Todo ok
- 24.-NO APLICA
- 25.-Genial
- 26.-Sin comentarios
- 27.-Ningún comentario
- 28.-Sin comentario
- 29.-Mas platicas y asesorias
- 30.-Se me complica encontrar el punto clave de la pregunta
- 31.-Esta muy bien
- 32.-MUY BIEN
- 33.-Muy bien
- 34.-Es importante continuar realizando estos ejercicios entre todo el personal.
- 35.-Ninguna
- 36.-Ningún comentario al respecto
- 37.-Todo excelente
- 38.-Lamentable que alguien que forma parte del comité de ética, trate de manera grosera y despota a sus colaboradores, como lo hace el jefe del área financiera contador José Luis Lopez centeno..
- 39.-@@@
- 40.-Buena encuesta
- 41.-Muy buena encuesta
- 42.-Buen cuestionario
- 43.-
- 44.-Debe de existir más comunicación en el entorno laboral
- 45.-Ninguno
- 46.-Todo bien



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

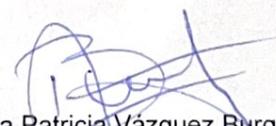
**3.2 - Presentación para actualización de infografía de atención HSyAS.-** Una vez presentada la infografía (anexo) a todos los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aquí presentes, se aprueba por unanimidad de votos el material digital para atención del proceso de denuncia conforme al Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

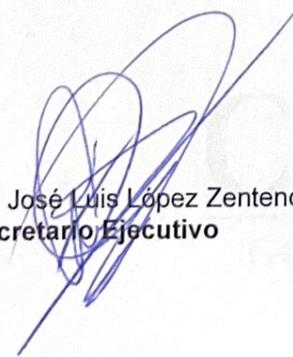
**3.3.- Presentación para aprobación del código de conducta actualizado.-** Como siguiente punto del orden del día, se presenta el código de conducta (anexo) que consta de 20 fojas útiles, al cual ha sido actualizado en el directorio de los miembros del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés. Por lo consiguiente, estando todos los presentes reunidos, por unanimidad de votos se aprueba la actualización del Código de Conducta del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas 2024.

**3.4.- Presentación para aprobación del reporte estadístico de la aplicación de los mecanismos de verificación de cumplimiento del CEPCI. -** Como último punto del orden del día, se da la presentación y lectura del reporte estadístico anexo, realizado al personal de este Instituto respecto al cumplimiento de las actividades y valores promovidos por los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos, del reporte presentado para dar vista y cumplir con lo establecido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

**4.- Lectura, ratificación y firma de acta.** Agotándose los puntos del orden del día, en uso de la palabra de la presidenta, se declaran aprobados por unanimidad de votos los asuntos aquí presentados y se cierra la sesión siendo las trece horas del mismo día de su inicio, ratificando su contenido y firmando los presentes para su constancia.

  
Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos  
**Presidenta**

  
Dr. José Luis López Zenteno  
**Secretario Ejecutivo**

  
Lic. Rudy Alberto Orozco Ruiz  
**Secretario Técnico**



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Lic. Luis Ernesto Hernández Enríquez  
**Titular**

Lic. Andrea Analí Roblero Morales  
**Titular**

Lic. Enoch Gamboa Maza  
**Titular**

Lic. Gabriel Banderas Bermúdez  
**Suplente**

**Órgano de Control Interno**

C.P. Griselda María Antonieta Luis  
Gutiérrez

Lic. Gabriela Arellano Manuel

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas de fecha 06 de septiembre de 2024 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.